



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDIA

001033

DECRETO EXENTO N° _____ /

21 AGO 2020

ANGOL,

VISTOS :

A) La Ley N° 21.192 de fecha 19 de Diciembre del 2019, Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto 2020, sector público.

B) El Presupuesto Municipal del año 2020, aprobado en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 10.12.2019, del concejo Municipal

C) El acta de apertura y evaluación de la Licitación Privada ID 2743-23-I220 “SERVICIO DE DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL”, con fecha 11 de agosto 2020 que propone declarar DESIERTA la Licitación Privada, ya que la oferta presentada por la empresa a la empresa KDM S.A. no resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad de Angol considerando lo estipulado en Número 27 de las Bases Administrativas y el Artículo 9 de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.

D) El Decreto Exento N° 991, de fecha 11/08/2020 que Declara DESIERTA la Licitación Privada para contratar servicio de “DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-23-I220, ya que la oferta presentada por el único oferente, la empresa KDM S.A., no resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad de Angol considerando lo estipulado en Número 27 de las Bases Administrativas y el Artículo 9 de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.

E) La Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

F) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Devuélvase la garantía por seriedad de la oferta de la Propuesta Privada “SERVICIO DE DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-23-I220”, al siguiente oferente:

- Boleta de Garantía N° 330015-8, Banco Chile, por un monto de \$500.000.-. Oferente Empresa KDM Tratamientos S.A., Rut: 96.754.450-7.



JENN/MBS/ORR/imv
DISTRIBUCION

- Secpla
- Tesorería Municipal
- Transparencia
- Of. Partes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

